ACTA DE APERTURA DE SOBRES N° 06/2013
CONTRATACION DIRECTA 02/2013 ID 252439
ADQUISICION DE COMBUSTIBLES PARA USO EN VEHICULOS Y MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE JOSE DOMINGO OCAMPOS

En la ciudad dc José Domingo Ocampos, Quinto Departamento de Caaguazú, Republica del Paraguay, siendo las 07:20 horas del día martes 12 del mes de marzo del año dos mil trece, en el local de la Municipalidad de José Domingo Ocampos oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones se encuentran presentes el **Responsable de la U.O.C. Señor Nolberto González Silvero** con Cedula de Identidad N° 4.310.062, el **Sr. Rodrigo Daniel Escobar Ibarra** con Cedula de Identidad N° 4.639.369 miembro de la U.O.C. y el **Lic. Hugo Blanco Araujo** Asesor de la U.O.C. Se reúnen a los efectos de proceder a la apertura del único sobre presentado en el horario tope establecido en el pliego para la presentación de ofertas y corresponde a la empresa **Estación de Servicios GASUR** quien participa en el proceso de llamado denominado "**ADQUISICION DE COMBUSTIBLES PARA USO EN VEHICULOS Y MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE JOSE DOMINGO OCAMPOS**" dentro de la modalidad de **Contratación Directa N° 02/2013 con ID 252439** convocada por la Municipalidad de José Domingo Ocampos de conformidad con el articulo 24 y concordantes de la Ley 2.051/2.003 de Contrataciones Publicas y las disposiciones del decreto reglamentario 21.909/2.003, asimismo de acuerdo a los términos establecidos en los anexos I, II y III del llamado.

Seguidamente, se procede a abrir el único sobre recibido en la oficina de la UOC; previa autorización de la Intendenta Municipal y que corresponde a la empresa **Estación de Servicios GASUR cuyo representante legal es la señora Marlene Elizabeth Alvarenga Naher,** los miembros de la Unidad aclara que en este acto solamente se asentaran en acta la empresa participante con su respectivo monto y las documentaciones requeridas en el pliego, cualquier tipo de comunicación o solicitudes serán remitidas por escrito en tiempo y forma a las empresas participantes, seguidamente se procede a la apertura del sobre encontrándose las siguientes documentaciones: Carta oferta debidamente completada y firmada por la propietaria de la empresa cuyo monto total de la oferta asciende a la suma total de **Gs. 105.414.750.- (Guaraníes, Ciento Cinco Millones Cuatrocientos Catorce Mil Setecientos Cincuenta)**, se encuentra anexada la Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20 Inc. "W" ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas, Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Republica del Paraguay, Copia de la Cedula de Identidad del firmante, Copia del RUC y Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes, Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, Declaración Jurada de contar con solvencia técnica y económica para responder con los compromisos asumidos con la Municipalidad de José Domingo Ocampos.-

Siendo las 07:40 Horas del día martes 12 del mes de marzo del año dos mil trece proceden a suscribir los mencionados precedentemente el Acta de apertura de sobres en el marco del proceso de Contratación Directa N° 06/2013 con ID 252439 para la **"ADQUISICION DE COMBUSTIBLES PARA USO EN VEHICULOS Y MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE JOSE DOMINGO OCAMPOS"**, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, previa lectura y ratificación de su contenido.

Lic. Hugo Blanco Araujo
Asesor U.O.C.

Rodrigo Daniel Escobar Ibarra
Miembro UOC

Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C.

Norberto González Silvero
Responsable UOC